

F2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL (J.A.C). BARRIO VELEZ -----  
TERNACIONALES. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TI--  
TULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO---  
DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES, ETC.-----  
C E R T I F I C A

ORGANOS DE ADMINISTRACION

LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA ESTARAN INTEGRADOS ASI:  
UNA ASAMBLEA GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA, UN PRESIDENTE, Y UNOS--  
COMITES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A) ORDENAR GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA 7 SALARIOS MINIMO LEGAL--  
MENSUAL VIGENTE.(B...I).-----

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL,---  
COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO--  
POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA--  
CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.--  
C) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRES-----  
PONDENCIA. D) SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUANTIA QUE LE SENALE LA--  
ASAMBLEA. E) POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICI--  
PAL DE JUNTAS. F) LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIREC--  
TIVA O REGLAMENTO DE LA DIRECTIVA.-----

Asamblea

C E R T I F I C A

Que segun Acta No. 2 del 21 de Febrero de 1.999, correspondiente  
a la ARMENIA de la entidad : -----

JUNTA DE ACCION COMUNAL (J.A.C). BARRIO VELEZ -----  
cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 5  
de Marzo de 1.999 bajo el No. 1,762 del libro respectivo, fueron  
hechos los siguientes nombramientos: -----

- PRESIDENTE CARLOS EDUARDO LOPEZ MARTINEZ -  
C.C.14.775.044 ✓
- VICEPRESIDENTE MERY TORO DE ANGEL ✓  
C.C.24.460.609 ✓
- TESORERA FLOR MARINA FRANCO SUAREZ ✓  
C.C.41.891.882 ✓
- SECRETARIA ROSA EMMA LOPEZ NEIRA ✓  
C.C.24.439.079 ✓
- FISCAL FERNANDO GUTIERREZ LONDONO -  
C.C. 7.508.743 ✓

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores  
de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nom-  
bramientos de representantes legales de la expresada entidad .-----

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la  
autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas  
que rigen para esta clase de entidades

A r m e n i a 5 de Marzo de 1.999 ' M O D E L O ' 16:41

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA  
 CERTIFICA

Que por Documento Especial del 21 de Febrero de 1.999,  
 emitida por ARMENIA

inscrita en esta Camara de Comercio, el 5 de Marzo de 1.999 bajo  
 el No. 1,761 del libro respectivo, fue registrada la entidad  
 DENOMINADA JUNTA DE ACCION COMUNAL ( J.A.C.) BARRIO VELEZ

CERTIFICA

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad  
 se rige por las siguientes disposiciones: -----

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: -----

JUNTA DE ACCION COMUNAL (J.A.C). BARRIO VELEZ -----

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA -----

CERTIFICA

Direccion para notificaciones judiciales

CARRERA 11 22-43

ARMENIA

CERTIFICA

DURACION: La duracion de la entidad se fijo en CIEN  
 (100) anos, contados desde el 21 de Febrero del ano 1999. -----

CERTIFICA

OBJETO

A) ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD--  
 COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B) FOMENTAR EL DESA--  
 RROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE  
 PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y --  
 SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D) ---  
 CAPACITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS  
 E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR PRO--  
 GRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR LA REPRESENTA--  
 CION DE LOS LIDERES COMUNALES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS A FIN DE--  
 QUE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD---  
 G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE CON--  
 TRATOS PREVISTOS EN ~~LOS PREVISTOS EN~~ LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CO--  
 DIGO REGIMEN MUNICIPAL. H) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONA---  
 DOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD---  
 ADEMAS DE BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. I) ---  
 CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICU---  
 LOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU---  
 CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES---  
 VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AQUELLOS QUE--  
 LAS INFRINJAN. J) VELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD y BIENESTAR DE TODOS---  
 LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES---  
 ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY Q---  
 LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRA---  
 VENCIONALES.-----

CERTIFICA

PATRIMONIO

ESTARA CONSTITUIDO POR: A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEP--  
 TO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E IN--

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

6  
3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
JUNTA DE ACCION COMUNAL (J.A.C). BARRIO VELEZ -----

EL SECRETARIO

16

